



UCR pide a CCSS reconsiderar decisión de suspender examen

Estudiantes irán a internado rotatorio mediante rifa, no con base en una medición de sus conocimientos

16 JUN 2016

Gestión UCR



Con la decisión de eliminar el examen para el internado rotatorio la CCSS está enviando un mensaje de que en la formación médica la calidad no importa, indicó el rector Henning Jensen. (foto Karla Richmond)

El Dr. Henning Jensen Pennigton, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR) se pronunció el día de hoy en contra de una decisión que tomó recientemente la Junta

Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de suspender la realización de un examen a las y los estudiantes de Medicina, Farmacia y Microbiología, para ingresar al internado rotatorio en su respectiva disciplina.

El mencionado acuerdo instruye al Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS) para que los campos docentes de internado sean asignados por medio de rifa entre los centros universitarios que imparten la carrera de Medicina, sin distinción de notas, ni de universidades de procedencia. **“Para la UCR esta disposición es grave -indicó Jensen-, porque la medicina y otras profesiones del área de la salud requieren de una formación sistemática y de una evaluación profunda”.**

Al respecto recordó cómo la Escuela de Medicina de la UCR ha contribuido enormemente al bienestar de la población costarricense formando profesionales de alto nivel, que han llevado a que el sistema de salud del país sea reconocido como uno de los mejores del mundo. “Recientemente la Revista Time clasificó al Sistema de Salud Costarricense entre los cinco mejores del mundo”.

Sin embargo, indicó el Rector, al eliminarse este filtro para evaluar cómo están siendo formadas las y los estudiantes en estas disciplinas, se elimina también la posibilidad de saber si un candidato o candidata cuenta con bases de formación idóneas. “La UCR no puede guardar silencio ante una decisión que afecta la formación del cuerpo médico y otros profesionales afines”.

Por ese motivo hizo un llamado para que las autoridades de la CCSS revisen lo actuado, y para que la ciudadanía y el Poder Ejecutivo tomen conciencia de las consecuencias negativas que esto puede tener para el sistema de salud costarricense.

Para la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, directora de la Escuela de Medicina, esto repercutirá en la calidad del personal médico que llegue a los hospitales por cuanto se está eliminando el mínimo filtro que existía para garantizarla, ya que por otro lado, en el país no existe un examen de incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos.

Salazar manifestó su preocupación por aquellos estudiantes de familias de bajos ingresos económicos que se verán afectados para sostenerse mientras realizan su internado fuera de San José y porque muchos de los docentes de la Escuela de Medicina de la UCR están nombrados en los principales centros hospitalarios de San José y no podrán tutelar a sus estudiantes fuera de San José. De momento la Escuela de Medicina remitió una consulta al respecto a la Oficina Jurídica de la Institución.



El rector analizó ante la prensa una serie de temas que han circulado en los medios de comunicación relacionados con el Posgrado en Odontología, la Red Sismológica Nacional, el Centro Infantil Laboratorio y la Rectoría de la UCR. (foto Karla Richmond)

La Asociación de Estudiantes y Egresados de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, manifestó su total rechazo a esa decisión de la CCSS. Así quedó patente en un [pronunciamento](#) publicado en su sitio de Facebook, titulado ***Sobre la suspensión del examen para ingresar a internado rotatorio.***

A juicio del estudiantado la citada prueba cumple un importante papel tomando en cuenta que los campos docentes dentro de la CCSS son limitados y no existe uno para cada estudiante de Medicina. **“Esta limitación se ha hecho más notable en los últimos años debido al fuerte crecimiento en la tasa de formación de estudiantes de Medicina”.**

Por esa razón en los próximos días se reunirán con las autoridades universitarias correspondientes, con el fin de esclarecer esta situación y tomar las medidas competentes ante esta situación, pues según el artículo 2, Capítulo I del Reglamento de la Actividad Clínica Docente en la CCSS, donde se establece lo que significa un campo docente, se indica que se respetarán los campos clínicos de la Universidad de Costa Rica. **Este pronunciamento de los estudiantes de Medicina, fue avalado también por estudiantes de la Facultad de Farmacia y de la Facultad de Microbiología.**

En el caso de la Escuela de Medicina, año a año la UCR alcanza un 100% de aprobación para sus cerca de 100 aplicantes en esta prueba e históricamente se han obtenido las tres mejores notas. Para alcanzar este nivel, los estudiantes de la institución invierten cinco años preparándose para esa evaluación y tres años realizando prácticas clínicas de manera diaria, así como guardias hospitalarias de 4 y 5 horas, todo esto con el fin de desarrollar su capacidad de análisis clínico, familiarizarse con los procedimientos médicos e incluso conocer sobre trámites administrativos de la CCSS.

Autonomía Universitaria

Durante el encuentro con la prensa nacional el Dr. Jensen también comentó otros temas que han captado la atención de los medios de comunicación en los últimos días y semanas.

Específicamente, se refirió al ingreso de dos agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) el pasado lunes 13 de junio a la UCR, **quienes no cumplieron con el protocolo que regula el ingreso al Campus Universitario tanto de agentes del OIJ como de miembros de la Fuerza Pública**. Este protocolo que rige desde hace años, indica que debe haber un reporte de armas de fuego -si es que estos agentes las portan- y además señala cómo solicitar y retirar documentación para eventuales investigaciones.

“Aunque entre la UCR, la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y el OIJ existe una relación respetuosa y de colaboración, **el pasado lunes no se cumplió con este procedimiento y con lo que establece el Código Procesal Penal, pues los agentes solicitaron y esperaban se les diera documentación, sin que mediara para ello una orden judicial o sin la presencia de un Fiscal o de un Juez**”, explicó el Rector.



“La UCR no practica el linchamiento público, actúa apegada al debido proceso porque vivimos en un Estado Social de Derecho”, recalcó el Dr. Henning Jensen. (foto Karla Richmond)

Dado que esos agentes pretendieron hacer esa diligencia sin cumplir con esos requisitos, en resguardo y defensa de la Autonomía Universitaria, la Rectoría le remitió una carta a la presidenta del Poder Judicial, magistrada Zarella Villanueva Monge, solicitándole explicaciones al respecto e información sobre la causa investigada y la denuncia interpuesta. **“Si esa denuncia se dirige contra este servidor –continuó Jensen- como**

ciudadano costarricense tengo el derecho constitucional de conocerla, no se me puede ocultar”.

Inversión para la investigación

El Dr. Henning Jensen, también se refirió a dos reportajes publicados por un medio nacional donde se hace alusión a la cantidad de dinero que ha invertido la UCR en salidas al exterior realizada por él entre el 2004 y el 2015, como parte de sus labores primero como Vicerrector de Investigación, y luego como Rector.

A juicio de Jensen lo negativo de este tipo de publicación, es que se hace un recuento que no contiene ninguna referencia a la legitimidad, justificación o razón académica de por qué un rector, vicerrector o vicerrectora, docente o estudiante viaja al exterior con recursos públicos. “Tampoco hay ninguna referencia a la importancia que tiene la movilidad académica internacional en el mundo universitario, ni a los logros que se obtienen”.

Jensen explicó que la UCR es parte de una comunidad académica internacional e internacionalizada, en la que la cooperación internacional de la UCR es muy amplia y reconocida. **“Sus logros son tan extraordinarios que recientemente la UCR pasó del puesto 21 al 18 en el ranking de las mejores universidades de América Latina. No en vano, recibimos una calificación de 97.6 con respecto a la participación en redes internacionales de investigación y de 97.8 en reputación académica”**, recalcó.

Mencionó que son muchos los logros con esa inversión que se hace, manteniendo relaciones internacionales e intercambios científicos-académicos y de estudiantes en todos los continentes, con formación de docentes en Europa, Norteamérica, Suramérica y Asia y realizando trabajos de investigación en sitios tan alejados como Australia y África sobre temas tan importantes como la seguridad alimentaria o el cambio climático. **“Para esta labor, la Universidad debe generar recursos y éstos no se generan vía correo electrónico o Skipe, se generan a través de contactos directos y negociaciones concretas”**.



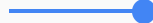

Como uno entre muchos ejemplos, Jensen citó una serie de viajes que realizó a la Universidad de Hohenheim, una de las más importantes universidades en ciencias agroalimentarias de Europa, ubicada muy cerca de Stuttgart en Alemania, para elaborar, negociar y presentar una propuesta sobre la creación de un Centro de Seguridad Alimentaria.

La UCR, junto con universidades de Tailandia, Filipinas y Uganda, entre otros, presentó su propuesta ante una iniciativa de excelencia gestionada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Ministerio Alemán de Cooperación Económica y ganó la convocatoria que implicó obtener fondos cercanos a los cinco millones de euros. “La publicación en la prensa indica que la UCR invirtió cerca de \$45 millones entre el 2004 y el 2015, lo cual solo con ese único proyecto se ve ampliamente compensado”.

Jensen finalizó diciendo que ese tipo de análisis es el que desearía ver reflejado en los medios de prensa y en los comentarios de los políticos o cualquier persona que desee referirse a los viajes que emprenden los académicos desde la UCR.



Rector se pronuncia sobre Internados en Medicina

▶ 0:00 / 1:17    

[Rocío Marín González](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: [conferencia de prensa](#), [rectoria](#), [henning jensen pennington](#), [escuela de medicina](#), [autonomia universitaria](#), [viajes al exterior](#), [recursos para la investigacion](#).